



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL CHAPINERO			COD.SUC 14	NO.PÓLIZA 14-44-101213288	ANEXO 1
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
27 06 2024	25 06 2024		00:00	11 11 2024		23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL GRUPO GC COMERCIO INTERNACIONAL SAS	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.143.886-0
DIRECCIÓN: CR 51 B NRO. 86 - 60	CIUDAD: MEDELLIN, ANTIOQUIA TELÉFONO: 3113402895

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE SAN VICENTE FERRER	IDENTIFICACIÓN NIT: 890.982.506-7
DIRECCIÓN: ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN VICENTE DE FERRER	CIUDAD: SAN VICENTE, ANTIOQUIA TELÉFONO 8544212

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES EN DESARROLLO DEL CONTRATO DE SUMINISTROS MC-C-S-SPD-003-2024 ACEPTACION DE LA OFERTA DE LA INVITACION PUBLICA DE MINIMA CUANTIA NO.MC-C-S-SPD-003-2024, CUYO OBJETO ES: SUMINISTRO DE KIT DE ASEO PARA LAS PERSONAS MAYORES DEL CENTRO VIDA DE LA ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE FERRER.

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	25/06/2024	11/11/2024	\$3,630,000.00	
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	25/06/2024	11/11/2024	\$3,630,000.00	

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y A SOLICITUD DEL ASEGURADO SE ACLARA QUE EL NUMERO DE INVITACION DE LA PRESENTE POLIZA ES MC-SPD-004-2024.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES SIN MODIFICAR CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****7,260,000.00	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
WILLIAM EDUARDO MANCERA ARIAS	230768	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

14-44-101213288

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas



Gloria Patricia Sanchez M.

FIRMA TOMADOR



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.						SUCURSAL CHAPINERO				COD.SUC 14		NO.POLIZA 14-44-101213288		ANEXO 1	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO				
27 06 2024			25 06 2024			00:00	11 11 2024			23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA				

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL GRUPO GC COMERCIO INTERNACIONAL SAS								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.143.886-0			
DIRECCIÓN: CR 51 B NRO. 86 - 60						CIUDAD: MEDELLIN, ANTIOQUIA				TELÉFONO: 3113402895	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE SAN VICENTE FERRER								IDENTIFICACIÓN NIT: 890.982.506-7			
DIRECCIÓN: ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN VICENTE DE FERRER						CIUDAD: SAN VICENTE, ANTIOQUIA				TELÉFONO: 8544212	

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

14-44-101213288

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

Gloria Patricia Sánchez M.

FIRMA TOMADOR

DLF230768A



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza N° 101213288, anexo 1, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 27 días del mes de JUNIO de 2024

14-44-101213288

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas



Municipio de
SAN VICENTE FERRER
ANTIOQUIA

RESOLUCIÓN NÚMERO 017

27 de junio de 2024

POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA UNA PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES N°. 14-44-101213288 ANEXO 1 DEL 27 DE JUNIO DE 2024, DERIVADA DEL PROCESO DE LA INVITACIÓN MC-SPD-004-2024 DE MÍNIMA CUANTÍA QUE GENERÓ EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS MC-C-S-SPD-003-2024.

La Secretaria General y de Gobierno del Municipio de San Vicente Ferrer - Antioquia, en ejercicio de las atribuciones otorgadas por el Decreto Municipal Número 023 del 23 de enero 2024, y las conferidas por la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el decreto 1082 de 2015, y demás normas vigentes, y

CONSIDERANDO QUE:

A. El Municipio de SAN VICENTE FERRER - ANTIOQUIA celebró el siguiente CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS:

PROCESO DE INVITACIÓN PÚBLICA NÚMERO MC-SPD-004-2024 - CONTRATO DE SUMINISTRO MC-C-S-SPD-003-2024.	
OBJETO DEL CONTRATO	
SUMINISTRO DE KIT DE ASEO PARA LAS PERSONAS MAYORES DEL CENTRO VIDA DE LA ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE FERRER	
CONTRATISTA	GRUPO GC COMERCIO INTERNACIONAL S.A.S.
NIT	NIT: 901143886-0
VALOR DEL CONTRATO	TREINTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS (\$ 36.300.000) incluidos impuestos y demás deducciones a que haya lugar.
PLAZO DE EJECUCIÓN	QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO Y/O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO

B. En el acápite de GARANTÍAS del contrato se estableció que: *El contratista constituirá a su costa y a favor del "MUNICIPIO DE SAN VICENTE FERRER", cualquiera de las garantías autorizadas por artículo 2.2.1.2.3.1.2 decreto 1082 de 2015, a saber: (1) Contrato de seguro contenido en una póliza, (2) Patrimonio autónomo, (3) Garantía bancaria, con el fin de cubrir los perjuicios derivados de las obligaciones, y deberá contener las siguientes obligaciones:*

NIT: 890.982.506-7
Telefono: 604 8544251 Ext. 2501
E-mail: alcaldia@sanvicente-antioquia.gov.co

www.sanvicente-antioquia.gov.co
Direccion: Plazuela Monseñor Vicente Arbeláez Cr 28 # 29-04
Codigo Postal: 054010.



Municipio de
SAN VICENTE FERRER
ANTIOQUIA

RESOLUCIÓN NÚMERO 017
27 de junio de 2024

AMPARO	PORCENTAJE	VIGENCIA
Cumplimiento	10% del valor del contrato	Por el término de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.
Calidad de los bienes	10% del valor del contrato	Por el término de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.

C. En cumplimiento de lo anterior, el CONTRATISTA aportó la siguiente PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES N°. 14-44-101213288 ANEXO 1 DEL 27 DE JUNIO DE 2024, DERIVADA DEL PROCESO DE LA INVITACIÓN MC-SPD-004-2024 DE MÍNIMA CUANTÍA QUE GENERÓ EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS MC-C-S-SPD-003-2024.

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES N°. 14-44-101213288 ANEXO 1 DEL 27 DE JUNIO DE 2024			
COMPAÑÍA DE SEGUROS		SEGUROS DEL ESTADO S.A.	
TOMADOR O AFIANZADO		GRUPO GC COMERCIO INTERNACIONAL S.A.S. con NIT 901143886-0	
ASEGURADO		MUNICIPIO DE SAN VICENTE FERRER – ANTIOQUIA con NIT 890.982.506-7.	
VIGENCIAS Y SUMAS ASEGURADAS	Cumplimiento del Contrato	25/06/2024 a 11/11/2024	Por valor de \$3.630.000
	Calidad de los elementos	25/06/2024 a 11/11/2024	Por valor de \$3.630.000

D. Revisados los amparos relacionados, se constató que cumplen con los requisitos contractuales, legales y reglamentarios, de acuerdo al contrato inicial.

E. De conformidad con el artículo 2.2.1.2.3.1.7 del Decreto 1082 de 2015, el municipio de San Vicente Ferrer – Antioquia,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Aprobar la PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES N°. 14-44-101213288 ANEXO 1 DEL 27 DE JUNIO DE



Municipio de
SAN VICENTE FERRER
ANTIOQUIA

RESOLUCIÓN NÚMERO 017
27 de junio de 2024

2024 aportada por la persona jurídica GRUPO GC COMERCIO INTERNACIONAL S.A.S. con NIT 901143886-0, dentro DEL PROCESO DE LA INVITACIÓN MC-SPD-004-2024 DE MÍNIMA CUANTÍA QUE GENERÓ EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS MC-C-S-SPD-003-2024.

ARTICULO SEGUNDO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en San Vicente Ferrer - Antioquia, el día 05 de abril de 2024.

ADRIANA MARÍA GÓMEZ TAMAYO
Secretaría General y de Gobierno

Proyectó: Jessica Patricia Arenas Sema – Asesora jurídica, contratista

Revisó y aprobó: Adriana María Gómez Tamayo - Secretaria General y de Gobierno